

LA CUESTION REGIONAL EN AMERICA LATINA

**JOSE LUIS CORAGGIO
ALBERTO FEDERICO SABATE
OSCAR COLMAN
*EDITORES***

EDUARDO P. ARCHETTI JORGE BALAN SERGIO BARONI OSCAR E. COLMAN S. JOSE LUIS CORAGGIO ALBERTO FEDERICO SABATE RUBEN N. GAZZOLI JORGE ENRIQUE HARDOY MARCO NEGRON NEMESIO J. RODRIGUEZ ALEJANDRO ROFMAN VICENTE SANCHEZ HECTOR SEJENOVICH CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN EDITH A. SOUBIE YANINO CESAR A. VAPNARSKY

IIED

**International Institute
for Environmental Development-
América Latina.**

ciudad 
centro de investigaciones 

LA CUESTION REGIONAL EN AMERICA LATINA

Editores: José Luis Coraggio,
Alberto Federico Sabaté y Oscar Colman

Primera Edición: CIUDAD, 1989

Copyright: CIUDAD
Quito, Ecuador, 1989

Portada: CIUDAD. Ilustración tomada de Revista HUMBOLDT 85/1985.
Pieza de oro Quimbayas-Colombia.

711.2 Coraggio, José Luis; Federico Sabaté, Al-
C794I berto; Colman, Oscar. Editores.

La cuestión regional en América Latina,
Quito, Ediciones CIUDAD, 1989. 690 p.

**/PLANIFICACION REGIONAL/ /DE-
SARROLLO REGIONAL/ /POLITI-
CA REGIONAL/ /AMERICA LATI-
NA/**

INDICE

Indice.....	3
Presentación	5
<i>José Luis Coraggio</i> Los términos de la cuestión regional en América Latina.....	9

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLOGICOS

<i>Oscar Colman</i> Espacio, naturaleza y sociedad en la problemática regional latinoamericana.....	45
<i>José Luis Coraggio</i> Sobre la espacialidad social y el concepto de región	67
<i>Héctor Sejenovich y Vicente Sánchez</i> Notas sobre naturaleza-sociedad y la cuestión regional en América Latina	107
<i>Eduardo P. Archetti</i> Análisis regional y estructura agraria en América Latina	153

CAPITULO II

DETERMINACIONES CONTEMPORANEAS Y ANTECEDENTES HISTORICOS

<i>Alberto Federico Sabaté</i> Determinaciones contemporáneas y análisis histórico de la cuestión regional en América Latina	187
<i>Nemesio J. Rodríguez y Edith A. Soubié Yanino</i> La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina	241

<i>Rubén N. Gazzoli y César A. Vapnarsky</i> La temática del medio ambiente en América Latina.....	317
<i>Alejandro Rofman</i> Teoría y práctica de la planificación regional en América Latina.....	351
<i>Jorge Enrique Hardoy</i> La organización espacial durante el período precolombino.....	383
<i>Carlos Sempat Assadourian</i> La organización económica espacial del sistema colonial.....	417
<i>Jorge Balán</i> Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador	457

CAPITULO III

ANALISIS DE CUATRO PAISES

<i>Alberto Federico Sabaté</i> Notas sobre la cuestión regional en Bolivia.....	497
<i>Marco Negrón</i> El desarrollo y las políticas regionales en Venezuela.....	541
<i>Sergio Baroni</i> Cuba: 20 años de experiencia de planificación física	615
<i>José Luis Coraggio</i> Posibilidades de un ordenamiento territorial para la transición en Nica- ragua.....	643

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

Conclusiones del Seminario	667
----------------------------------	-----

LA ORGANIZACION ESPACIAL DURANTE EL PERIODO PRECOLOMBINO

Jorge Enrique Hardoy¹

1. FUENTES Y METODOLOGIA DEL ESTUDIO

La temática espacial no ha despertado interés entre los estudiosos de las culturas precolombinas. Recién en los últimos quince años han comenzado a aparecer algunas obras que analizan las características generales de la urbanización entre las culturas indígenas de América o se concentran en una ciudad en particular o en algún aspecto de ella. Aún así, en una bibliografía sobre la urbanización precolombina que publiqué hace tres años, la casi totalidad de las obras citadas -unas setecientas aproximadamente-, son de un interés indirecto para la urbanización². La mayoría de los autores incluidos en esa bibliografía se interesaban en otros aspectos de las culturas indígenas y si bien existen excelentes estudios sobre los sistemas productivos, sobre el comercio y los mercados, sobre la población, sobre el desarrollo hidráulico, sobre la organización político-social y la religión, sobre la arquitectura y la tecnología, sobre la propiedad, etc., muy pocos incorporaban la temática espacial con la excepción de algunas pocas investigaciones sobre asentamientos humanos³.

No conozco ningún estudio sobre las desigualdades regionales en momento alguno de la historia de las culturas indígenas antes de la conquista. Las dificultades para realizar tal estudio son enormes pero no insuperables. Antes que nada requieren un método que sólo muy parcialmente puede ser cuantitativo; recurriendo, por ejemplo, a un análisis sistemático y exhaustivo de la información que sobre tributos, transporte, comercio, almacenamiento, mejoras agrícolas, vivienda, población, localización y tamaño de los asentamientos humanos, tecnología, etc., existen en los códices inmediatamente anteriores o posteriores a la conquista, así como en la información que han dejado los cronistas, historiadores, visitantes e informantes que escribieron sobre las cul-

turas indígenas, basándose en una visión y/o información directa o indirecta recogida durante el siglo XVI y principios del XVII. Como lo demuestran un creciente número de estudios y ediciones de obras escritas durante las últimas décadas; como las de Arguedas, Porras Barrenechea, Pease, Helmer, Lohmana, Espinoza Soriano, Wachtel, Wedin, Rostvorowski de Diez Canseco, Morris, y especialmente de Murra sobre el Perú, y los de Castillo, Carrasco, Caso Borah, Cook, Garibay, Calnek, Litvak King, León Portilla y Palerm sobre el área azteca, la estructura productiva y las relaciones de producción fueron alteradas gradualmente por los conquistadores, pero aún en la década de 1560 perduraban en áreas del Perú, por ejemplo, sin modificaciones substanciales⁴. Además, la investigación arqueológica ha sido importante para reconstruir el intercambio entre las diferentes unidades socio-políticas así como para identificar los lugares de origen de los productos naturales o artesanales.

Este ensayo no tiene esas pretensiones aunque he tratado de tocar las variables mencionadas. Está basado en el análisis de algunos de esos cronistas e historiadores. Para el área azteca las obras más importantes fueron: de Fray Diego Durán la "Historia de las Indias de Nueva España"; de Fray Bernardino de Sahagún, la "Historia General de las cosas de Nueva España"; de Hernán Cortés, las "Cartas de Relación"; de Bernal Díaz del Castillo, la "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España"; de Hernando Alvarado Tezozómoc, la "Crónica Mexicana"; los Memoriales de Fray Toribio de Benavente o Motolinia; las obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilochitl; del Conquistador Anónimo, la "Relación de algunas Cosas de la Nueva España"; la "Monarquía Indiana" de Fray Juan de Torquemada y la "Historia Antigua de México" del padre Francisco Javier Clavijero. Para el área andina meridional: "De los errores y supersticiones de los Indios", y la "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros", de Juan Polo de Ondegardo; la "Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú" de Agustín de Zárate; los breves textos de Pedro Pizarro y Juan Ruiz de Arce; la "Relación" de Pedro Sancho; la "Verdadera Relación de la Conquista del Perú" de Francisco de Xerez; el "Señorío de los Incas" y la Primera parte de la "Crónica del Perú" de Pedro Cieza de León; la "Miscelánea Antártica" de Miguel Capello Balboa; la "Historia del Nuevo Mundo" del padre Bernabé Cobo; la "Nueva Crónica y buen Gobierno" de Felipe Guamán Poma de Ayala y los "Comentarios Reales" de Garcilaso de la Vega, obras, las tres últimas, de principios del Siglo XVII. Para preparar este ensayo me he basado en notas que tenía y en la consulta directa de esas obras y en una serie de trabajos de estudiosos contemporáneos que se mencionan en las notas de pie de página.

Este ensayo cubre únicamente el horizonte de las culturas post-clásicas de Mesoamérica y de la región andina meridional durante las décadas anteriores a la conquista española. El "imperio" azteca y el Incanato fueron los dos ensayos socio-políticos más importantes del periodo indígena americano por su escala territorial, por el número de habitantes que dominaron de manera directa o indirecta y porque, posiblemente, señalaron el apogeo de la población en las áreas respectivas y de la producción en términos de volumen. Ambos representaron la culminación de procesos que, aunque discontinuos y regionalmente circunscriptos en ambas áreas culturales, se apoyaban en experiencias cada vez más avanzadas y de escala territorial crecientemente amplias. Ambos integraron de algún modo y en un breve lapso -que en ninguno de los dos casos alcanzó a un siglo- reinos, etnias y unidades domésticas con producciones muy diferentes, ocupando áreas ecológicamente muy heterogéneas.

En este análisis utilizo tres escalas espaciales con características y funciones muy distintas. Se tratan, en cierto modo, de regiones o de escalas de control sobre las cuales los respectivos gobiernos centrales aplicaron políticas muy variadas y decisiones económicas que pueden ser identificadas con cierta aproximación. Estas tres escalas son: a) el imperio en sus dos diferentes versiones, como área tributaria y, por lo tanto, económica; b) el área tributaria de inmediata influencia de la capital de ambos estados, y c) la capital. Adopté este enfoque porque es el más lógico en función de la información disponible la que, de algún modo, refleja áreas geográficas y productivas interrelacionadas, pero con influencias decrecientes desde el centro hacia la periferia, y también la estructura administrativa existente. No refleja de manera sistemática, sin embargo, inconsistencias evidentes entre provincias más o menos productivas, con mayores o menores recursos y con más o menos población. Tampoco pone en evidencia para cada entidad administrativa -sólo para algunas- las políticas de los respectivos gobiernos centrales con respecto a ellas. Pero refleja claramente que tanto aztecas como incas tuvieron criterios muy diferentes de utilización de los recursos naturales y humanos según se tratasen de provincias más alejadas o más próximas a los centros de poder y, por lo tanto, con diferente grado de integración.

Es obvio que durante el período precolombino las regiones no pueden ser definidas del mismo modo que las regiones modernas. Para comenzar, en la mente indígena no parece haber existido la distinción entre ciudad y estado, que en América es una importación europea⁵. Sin duda, la organización socio-política del mundo indígena era bastante diferente de la que podemos pretender presentar actualmente con una visión deformada de ella y esta pluralidad de niveles estaría reflejada en la diferente integración que tuvieron las provincias con los gobiernos centrales respectivos⁶. Incluso el concepto de dominación

en Mesoamérica fue diferente al que prevaleció en el área andina meridional. Las áreas más densamente pobladas, posiblemente las más urbanizadas, tendrían una división del trabajo mayor y su control económico y político parece haber ofrecido menos problemas, una vez conquistadas, que las áreas menos desarrolladas.

Las relaciones del hombre con la tierra y el agua -los dos recursos renovables fundamentales- eran más simples y sobre ellos ejercieron una relación y uso que los llevó, en mi opinión, a un cierto control de la población promoviendo desplazamientos espontáneos o dirigidos para no quebrarla. O sea, el factor geográfico o ecológico debió ser importante pero no estaría necesariamente sujeto a fronteras políticas o administrativas las que eran muy indefinidas. Del mismo modo, intentar una estructuración demográfica de las regiones no sólo parece ser una tarea poco menos que imposible sino, posiblemente, haya sido irrelevante para el sistema indígena y para su sistema de valores.

Nuestra deformación del mundo regional precolombino aumenta si entendemos que los autores que utilizamos en nuestros estudios eran cronistas, historiadores o visitantes españoles -estos últimos eran los más objetivos- o miembros y sucesores de las élites indígenas residentes en los centros de poder. Existen, entre varios de ellos, discrepancias importantes ya sea porque la mayoría basó sus escritos en informantes o porque pretendían justificar o condenar las nuevas estructuras introducidas por la conquista⁷.

Por eso me he limitado a describir y analizar una serie de situaciones que aunque muy hipotéticas, se ajustan a los requerimientos estadísticos más elementales y permiten ensayar, con cierta justeza, un inicio de clasificación de instancias o, mejor dicho, de interrelaciones a través del espacio controlado por las dos civilizaciones indígenas más avanzadas de América a principios del Siglo XVI.

2. EL "IMPERIO" AZTECA. EL VALLE DE MEXICO COMO AREA NUCLEAR SOCIAL Y ECONOMICA

En la segunda década del Siglo XVI el Valle de México era una cuenca cerrada de unos 8 mil kilómetros cuadrados de superficie en la que se destacaban, como elementos geográficos característicos, una serie de lagos, lagunas y pantanos de agua dulce de poca profundidad, que cubrían unos 1.000 kilómetros cuadrados. La cuenca estaba enmarcada por sierras en toda su periferia⁸. Constituía una región natural que funcionó durante muchos siglos con un alto grado de autosuficiencia, pero a partir de fines del Siglo XIV o principios del XV, debido al crecimiento de la población, comenzó a depender crecien-

temente de alimentos, recursos naturales, bienes de consumo y mano de obra importados desde otras regiones, cada vez más alejadas. Desde los tiempos formativos o pre-urbanos de las culturas indígenas, la población del Valle de México mantuvo vínculos comerciales con el resto de la economía mesoamericana. Como veremos, estos vínculos se ampliaron a partir del Siglo XV.

En los primeros años del Siglo XVI la gravitación económica y política del Valle sobre su área tributaria estaba en su apogeo. Con Tenochtitlan como centro, se había desarrollado una conurbación de ciudades de diferente tamaño, centros rurales y población rural que algunos autores han estimado en dos millones de habitantes y que, seguramente, no bajó del medio millón y posiblemente alcanzó a cerca de un millón de habitantes urbanos. Tenochtitlan-Tlatelolco era el centro de esa conurbación que rodeaba el lago Texcoco pero que alcanzó su mayor concentración de población en el extremo sud-occidental y sud, donde estaban ubicadas Tenayuca, Azcapotzalco, Tlacopán o Tacuba, Tacubaya, Coyoacán, Churubusco, Culhuacán, Ixtapalapa, Xochimilco, Tlahuacán, Mixquic y Chalco. Al oriente del Lago estaban localizadas Huexotla y Texcoco. Sólo los tres últimos centros están aún separados físicamente de la capital de México. Los demás son actualmente barrios de la Ciudad de México.

Todas las ciudades citadas eran costeras y construidas entre las cotas de 2.240 y 2.250 metros⁹. Algunas, como Xochimilco, Culhuacán y Churubusco, estaban construidas en parte sobre "chinampas"¹⁰. La mayoría tenían tierras de cultivo a su alrededor y la superficie cultivable había sido aumentada con la construcción artificial de "chinampas" y obras de irrigación. Sin embargo, era evidente que desde mediados del siglo XV o tal vez desde antes la producción de esas tierras, a pesar del alto rendimiento por hectárea de las "chinampas", era insuficiente para alimentar a la población ya concentrada en el valle de México. El Lado de Texcoco y los lagos menores interconectados, como el de Xochimilco y el de Chalco, servían como vías de comunicación. Por ellos circulaban infinidad de canoas transportando provisiones y productos de todo tipo originados en esas ciudades y en las tierras vecinas o importados mediante tributos, comercio y botín de las expediciones militares. Dominando las interrelaciones de las economías regionales y urbanas estaba Tenochtitlán-Tlatelolco, una aglomeración que en 1520 cubría una superficie aproximada de 2.000 hectáreas, incluyendo las "chinampas" construidas en la periferia de las islas e islotes. Su población habría oscilado entre los 150 y los 200 mil habitantes¹¹; Texcoco tendría hasta 30.000 vecinos y Chalco otro tanto; Amecameca, Xochimilco, Ixtapalapa y Tlacopan, oscilaban entre los 10 y 20.000 vecinos.

Desde los siglos precristianos fueron construidas en el valle de México y en los valles laterales obras hidráulicas de diferente tipo. En su origen la finalidad

principal de estas obras hidráulicas fue aumentar la producción agrícola y, ocasionalmente, corregir algún curso de agua. Pero a medida que crecía la población urbana en las costas del lago, no sólo aumentó el número de obras hidráulicas con fines productivos sino también el de obras de una envergadura cada vez mayor con el fin de defender a las ciudades contra inundaciones, controlar la salinidad de las aguas, especialmente en la vecindad de Tenochtitlán, comunicar mediante calzadas a las ciudades de las costas sud y sudoccidental con Tenochtitlán, y abastecer de agua a la capital azteca. Una gran variedad de obras hidráulicas fueron construidas formando sistemas de diferente tamaño e importancia pero gradualmente integrados, aunque "sin un plan general previo y sin un control central"¹². En conjunto se complementaban entre sí aunque la gran mayoría, y las de mayor envergadura sin duda, eran contemporáneas a la consolidación azteca en el valle central. Como escribía Palerm, "la historia de la integración técnica y administrativa de estos sistemas es a la vez parte de la integración política del valle"¹³.

Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopán eran las capitales de los señoríos azteca, chichimeca y tecpaneca, respectivamente, las sedes de las aristocracias militares que aliadas iniciaron, a partir de mediados del Siglo XV, su expansión en Mesoamérica. A principios del Siglo XV ninguna de esas tres ciudades rivalizaba con Azcapotzalco o con Chalco. Con su creciente poderío militar y político los miembros de la Triple Alianza se independizaron de "la rutina diaria de producir alimentos"¹⁴ y comenzaron a depender de tributos y del comercio para el abastecimiento de sus necesidades imprescindibles, así como de las suntuarias propias de una sociedad crecientemente estratificada. Paralelamente fue desarrollándose una clase artesanal urbana atraída por las facilidades que se les ofrecía. Posiblemente algunos de sus miembros fueron llevados por la fuerza desde los territorios conquistados. Orfebres, escultores, artesanos textiles, de la madera y del cuero, los "amantecas" o trabajadores de objetos fabricados con plumas y otros, producían para el mercado local y para la exportación, dependiendo de materias primas importadas en gran parte desde fuera del valle. El desarrollo artesanal trajo consigo el desarrollo de otros dos grupos con roles y status muy diferentes. Por un lado, los comerciantes o "pochteca", sin duda existentes como grupo desde muchos siglos antes en Tula y en Teotihuacán. Entre los aztecas los "pochteca" constituían una comunidad privilegiada y una pieza fundamental en la política de conquistas ya que la economía de las grandes ciudades del valle "dependía del comercio tanto como del tributo"¹⁵. El otro grupo era el de los cargadores. Si prescindimos de los cargadores que traían el tributo, que era responsabilidad de las provincias tributarias, la distribución de los productos en el interior de las ciudades y en la zona inmediata y el comercio de larga distancia dependían de la disponibilidad de una importante reserva humana, seguramente formada por esclavos

traídos de otras tierras o por mexicas que se vendían como esclavos por razones diversas. Tenochtitlán-Tlatelolco y Texcoco presentaban hacia mediados del Siglo XV otras características que apoyaban su rol político-administrativo, militar y religioso: eran grandes mercados; sus economías poseían los servicios de transporte que las vinculaban comercialmente con los otros territorios de Mesoamérica hasta Guatemala; tenían un grupo bien organizado de comerciantes y una clase de artesanos con una especialización diversificada y concentraban los servicios de almacenaje y de administración que permitían la recepción y utilización de los tributos, el funcionamiento de los mercados locales y cierta especialización en el intercambio.

Esto fue facilitado por las variadas y crecientes demandas por parte de una élite y del culto, cuya capacidad adquisitiva era respaldada por el Estado, y de abastecimientos por parte de una población creciente y cada vez más alejada de las actividades primarias. Las "economías externas" de esos grandes centros eran indudablemente facilitadas por ventajas de accesibilidad que no tenían competencia para la época y la región. Sin embargo, una muestra del tipo de "impero" desarrollado por los aztecas y sus socios de la Triple Alianza fue su desinterés en desarrollar un sistema de caminos terrestres en toda el área tributaria. El tributo, como dije, era una responsabilidad de los tributarios.

Las obras de aprovechamiento y control hidráulico del valle de México tuvieron un carácter regional y demandaron la movilización de grandes contingentes de trabajadores. Además, su utilización y mantenimiento requerían una organización coordinada. Esfuerzos similares habían sido realizados en otras regiones de México pero su importancia fue siempre menor y su gravitación más localizada. Las grandes obras hidráulicas, como el albarradón de Nezahualcóyotl, el acueducto de Chapultepec y las calzadas que conectaban Tenochtitlán-Tlatelolco con la orilla del lago, eran empresas públicas decididas por el Estado. Su envergadura era tal que requerían la co-participación de otros estados. En las obras citadas en primer término, de Tenochtitlán y Texcoco durante los reinados de Moctezuma I y de Nezahualcóyotl. No puede hablarse entonces de un plan regional para el valle de México. Más bien de criterios reguladores o, si se quiere, de una política de construcción de servicios públicos en sectores indispensables para la seguridad de las ciudades, para aumentar la producción y para agilizar el intercambio en la cuenca lacustre y en el área de abastecimiento inmediato, o sea en el valle de México. Obras de esa envergadura, así como la construcción de los templos, palacios, edificios y canales de las grandes ciudades citadas, requerían materiales y un volumen de mano de obra inexistentes en el valle de México. Existen registros de que ambos tipos de tributos eran exigidos después de una conquista.

El valle de México era insuficiente para producir los alimentos y los recursos que necesitaban las ciudades de la Triple Alianza y otros centros de la región. Con el crecimiento de la población y el aumento de su poderío militar, los ejércitos aliados controlaron territorios cada vez más amplios que fueron incorporados al sistema de tributos y de prestación de servicios impuestos por el poder central.

El Códice Mendocino es una fuente fundamental para conocer el volumen y variedad de los tributos que recibían los señores de Tenochtitlán desde las diferentes regiones del imperio. El Códice fue preparado algunas décadas después de la Conquista pero basado en fuentes prehispánicas¹⁶.

Algunas conclusiones pueden extraerse del Códice Mendocino y de otros trabajos especializados. Los granos y cereales básicos-maíz, frijol, chian y huauhtli provenían de las provincias más cercanas y constituían un volumen realmente enorme, mayor aún si se considera que una gran parte debía ser transportada por cargadores durante una buena parte del recorrido, los que debían llevar su propio alimento. Pero debe de tenerse en cuenta que no sólo estaba destinado al abastecimiento de la población de Tenochtitlán, incluido el pago del trabajo artesanal, sino que era en parte redistribuido a otros centros aliados o subordinados del valle. La provincia de Chalco, capturada definitivamente en 1464 después de dos décadas de guerras frecuentemente interrumpidas, tributaba granos y cereales. Chalco era una provincia ribereña al sudeste del Lago Texcoco. Las provincias de Malinalco y Toluca, capturadas durante el reino de Axayacatl (1469-1481), tributaban maíz. Ambas eran provincias ubicadas a unos 40 kilómetros al oeste del Lago por tierra. Atotonilco, Xilotepec y Cuahuacán, en cambio, que también tributaban maíz, quedaban a distancias de entre 40 y 70 kilómetros al norte, respectivamente. Cuauhtitlán, otra provincia ribereña a unos veinte kilómetros al norte de Tenochtitlán, tributaba maíz.

Las más distantes provincias de Cihuatlán y Tepecoacuilco, ambas en la actual provincia de Guerrero, con un clima más caliente e insalubre, tributaban también maíz y frijol, pero se destacaban por el volumen de algodón, cacao y oro¹⁷. El tributo de cacao era fundamental como valor de cambio y como consumo de prestigio de la sociedad azteca. El 40.8% de las cargas de cacao que entraban por año en Tenochtitlán -400 cargas u 800 arrobas ó 9.200 kilos- provenían de Xoconusco, en la actual Guatemala, provincia ubicada a más de 600 kilómetros de distancia por caminos difíciles y poco seguros y conquistada por los aztecas hacia 1486. Otras 200 cargas ó 2.300 kilos provenían de Tochtepec, una provincia interior al norte de Oaxaca y a unos 300 kilómetros de la capital.

Treinta y cuatro provincias tributaban anualmente 2.079.200 mantas de algodón de todo tipo y 296.000 mantas de henequén. El origen de los productos, obviamente, indica los cultivos de cada región. 8.000 cargas ó 160.000 mantas de algodón provenían de la ya nombrada provincia de Cihuatlán y otras 5.800 cargas ó 116.000 mantas de Tepeacoauilco, ambas en el actual Estado de Guerrero. Tochtepec, ya mencionada, tributaba 4.800 cargas o 96.000 mantas de algodón y Atlán, a más de 100 kilómetros hacia el noroeste de la Capital, otras 80.000. Las provincias de Toluca y Malinalco, en cambio, tributaban 64.000 mantas de henequén cada una. En cambio, la vecina y rica provincia de Chalco tributaba sólo 32.000 mantas. La mayoría de las pieles de venados y las plumas de pájaro provenían de la lejana Xoconusco, el papel de Morcros, la cal de Tepeacac y las pelotas de hule de Tochtepec.

3. EL "IMPERIO" AZTECA COMO REGION ECONOMICA

En 1520 el "imperio" azteca incluía un territorio densamente poblado que se extendía aproximadamente desde el Golfo de México -desde Tuxpan a Mixtlán- al Océano Pacífico, -desde Zacatula a Tehuantepec-, y desde Oxitipán por el norte hasta Ixhuatlán por el Sur. En el interior del "imperio" existían varios territorios independientes como Metztitlán, Tototepec, Tlaxcala, Yopitzingo y el principado de Tototepec. Separado de los límites del "imperio", en la actual República de Guatemala, estaba la región del Xoconusco.

Desde el punto de vista administrativo y militar no constituía un "imperio" como lo habían sido el Romano o era el Incaico. Lo era, en cambio, desde el punto de vista tributario. Es necesario expandir estos criterios. Durante los diez últimos años de su reinado (1440-1469) y de su vida, Moctezuma I consolidó para los aztecas, mediante conquistas, arreglos tributarios y alianzas, un territorio que cuadruplicaba la extensión conquistada por sus predecesores y que señalaba las principales direcciones de las conquistas a sus sucesores. las conquistas fueron continuadas por Axayacatl (1469-1481), durante el corto reinado de Tizoc (1481-1486), por Ahuizotl (1486-1502) y, finalmente, por Moctezuma II (1502-1520), con quien el estado Mexica llegó a su máxima extensión.

El "imperio" constituía el área de influencia de Tenochtitlán y de sus aliados de la Triple Alianza con fines tributarios y comerciales. Era una región económica, tomada con un sentido amplio y flexible. Primero era una región con una economía cerrada desde el punto de su abastecimiento aunque el estado Mexica mantenía relaciones comerciales con los mayas de Yucatán y los Tarascos de Michoacán. La autosuficiencia alimenticia de cada provincia y aún de cada área geográfica menor dentro de ellas, debe haber sido muy grande y

el fracaso de la producción agrícola en una de ellas, con su impacto demográfico, crearía situaciones casi insuperables. Los diferentes estados tributarios de Tenochtlán que formaban el "imperio" mantenían contactos comerciales con los estados que los rodeaban, con los mayas de la península de Yucatán y los principados de Guatemala, por ejemplo. Existían puertos de intercambio más o menos independientes, como Xicalango, en la laguna de Términos, Potonchán, en la desembocadura del río Grijalba, los ubicados en la desembocadura del río Coatzacoalcos, en la Chontalpa, y otros¹⁸. En el Golfo de Honduras estaba Nito, otro puerto de intercambio. Eran regiones muy pobladas y accesibles, estratégicamente ubicadas entre áreas de producción diversa que declinaron cuando después de la conquista el comercio prácticamente desapareció. O sea, ni el "imperio" ni los estados tributarios existían en un vacío económico y de algún modo las élites gobernantes, directamente vinculadas con la organización del comercio de larga distancia y como "inversores", se beneficiaron de estas relaciones. Pero el comercio estaba esencialmente reducido a artículos suntuarios y sólo las provincias y ciudades costeras podrían haber tenido algún comercio en alimentos con la periferia del estado mexicano.

El "imperio" no constituía una región con características geográficas homogéneas. La variedad y capacidad productiva estaba reflejada en el tipo y volumen de los tributos que cada provincia enviaba a Tenochtitlán. La presencia azteca no cambió ni el sistema productivo ni la estructura administrativa de los territorios subordinados. Las cuotas que debía pagar cada provincia eran fijadas por Tenochtitlán quien las modificaba en caso de necesidad o como castigo, pero Tenochtitlán no intervenía en los métodos de producción local y tampoco inició en ellas obras públicas. Cada provincia proveía a Tenochtitlán con los alimentos, los productos manufacturados y los recursos que producía la región. La nueva relación con un centro de poder distante no parece haber diversificado las economías provinciales y tampoco cambiado la estructura social.

El "imperio" tampoco estaba formado por provincias con niveles de desarrollo económico homogéneos. Existían normas de vida socio-política y económicas diferentes en las regiones subordinadas. En principio, las provincias que fueron gradualmente incorporadas al "imperio" tenían algunas características comunes. Por ejemplo, cada provincia tenía un alto grado de autosuficiencia alimenticia y artesanal y recurría al comercio para importar ciertos bienes de consumo o manufacturados con destino a la élite o para su empleo en el elaborado ceremonial de las sociedades mexicanas. Además, como desde antes de la conquista azteca, los productores rurales y los artesanos continuaron trabajando en beneficio de una élite local o provincial, creando excedentes tributables o comercializables sobre los que no tenían control.

Sin duda existían entre las provincias diferencias económicas importantes en parte reflejadas por la extensión de las superficies cultivables y el tamaño y densidad de la población o por la producción de determinados recursos con una mayor demanda extra-provincial o por la ubicación de la provincia en las rutas comerciales de larga distancia o por la mayor concentración de obras de riego, etc. Estas diferencias económicas estarían reflejadas por la presencia de ciudades y de mercados de diferente importancia. Tochtepec, por ejemplo, era cabecera de una importante provincia y era un cruce de las rutas comerciales que desde el valle de México iban hacia la frontera de Guatemala o hacia la costa del Golfo. Pues bien, Tochtepec no sólo fue convertida en la principal tributaria de mantillas blancas de algodón, cuyo uso era privilegio de los señores¹⁹, sino que era la segunda tributaria de ropa confeccionada, la tercera en piedras ricas, y la principal en pelotas de hule, de gran importancia social y religiosa en toda Mesoamérica por las características rituales del juego de pelota; la principal en divisas de pluma y contribuía con el 66% de los tributos pagados en pluma. Además enviaba armas y rodela, oro, etc. Es obvio que no todo lo que tributaba Tochtepec era producido en su territorio y que muchos productos se originaban en su propio intercambio. Aún así Tochtepec era uno de los principales tributarios de productos suntuarios. Chalco, a pesar de que al ser conquistada por los aztecas, al final del reinado de Moctezuma I, tenía una capacidad productiva muy inferior a la que conoçió en el Siglo XIV, era gracias a sus fértiles tierras, una importante productora de granos y cereales. Oaxaca y Tehuantepec recibieron especial atención por parte de los aztecas, después de ser conquistadas por Ahuizotl en los últimos años del siglo XV, debido a su posición extratérgica en el camino a Xoconusco. Cholula, uno de los grandes mercados del centro de México, era otra provincia próspera.

El "imperio" no estaba formado por provincias con características sociales y políticas homogéneas. Aunque durante muchos siglos antes de ser incorporadas al "imperio" azteca muchas, entre las distintas provincias tributarias, mantenían contactos entre sí, no tuvieron ni un desarrollo histórico simultáneo ni una lengua común y, con frecuencia, a través del tiempo, estuvieron sojuzgados, por lo menos tributariamente, por otros ensayos socio-políticos previos. Lo que sí tenían en común era cierto nivel tecnológico y ciertas técnicas productivas que dependían de las características ecológicas de cada territorio²⁰.

Tenochtitlán ejercía control político y administrativo sobre su "imperio". Para comenzar, no resulta claro si el volumen del tributo fijado a cada provincia estaba exclusivamente determinado por las necesidades de Tenochtitlán, por la capacidad productiva de cada provincia o por un acuerdo entre ambas. Las hambrunas, como consecuencia de desastres naturales, eran recurrentes en

Mesoamérica y afectaban a ciertas áreas ecológicas con más intensidad que a otras. Entre ellas, el Valle de México parece haber sido una de las más afectadas. Si tenemos en cuenta la experiencia del Valle de México a principios del reinado de Moctezuma I, cuando muchos habitantes se vendieron a sí mismos como esclavos a otros estados aún no incorporados al "imperio" para escapar al hambre, lo lógico es creer que sólo satisfechas las necesidades anuales y de reservas de Tenochtitlán podían ser disminuidas las exigencias tributarias en una emergencia.

El control tributario del "imperio" fue una realidad. En cada provincia los líderes locales retenían sus posiciones de privilegio y aceptaban por la fuerza su nuevo rol de tributarios controlados por los "calpixque" o recaudadores nombrados por Tenochtitlán. Pero Tenochtitlán sólo intervenía en los asuntos locales en caso de absoluta necesidad y la estructura administrativa de las provincias conquistadas fue casi siempre mantenida. En otras palabras, un Estado supraprovincial determinaba cuotas de tributos a cada provincia a través de los estados locales, los que a su vez las determinaban a los productores locales. El Estado, tanto en su versión central como local, aparecía como el apropiador de un excedente que la clase dirigente utilizaba para el ceremonial (el mantenimiento de los templos y sacerdotes), para el rey y la nobleza, para la construcción de obras en el valle central (o sea la alimentación de la mano de obra esclava o tributaria forzada a trasladarse), como reserva para períodos de escasez, para los gastos militares, así como para su eventual redistribución e incluso para su venta y/o intercambio por otros productos. Como escribía Eric Wolf, parte del tributo era entregado por el Estado a los comerciantes para comprar o intercambiarlo por otros productos²¹. O sea, "en algunos renglones el tributo constituía una gran parte del ingreso total de la hacienda mexicana"²². La producción, en su nivel más elemental, estaba basada en una coerción directa para alcanzar cuotas o metas de producción, por encima de la autosuficiencia de la comunidad productora y, por agregación, de la autosuficiencia provincial a la que se sumaba la obligatoriedad de prestar servicios dentro de una amplia variedad de posibilidades.

Uno de los mayores gastos del "imperio" azteca fue el mantenimiento de su ejército y a medida que el "imperio" se expandía, de la burocracia central. Los ejércitos aztecas estaban formados por cuerpos reclutados en Tenochtitlán y sus aliados del valle central y por guerreros y auxiliares de los territorios subordinados. Las campañas eran frecuentes y a distancias cada vez mayores pero, cumplido su objetivo, el cuerpo central regresaba a Tenochtitlán y Texcoco, donde era desmovilizado hasta otra oportunidad, dejando en algunos de los territorios conquistados guarniciones cuyo mantenimiento era responsabilidad de las provincias conquistadas. Dado el sistema de ascenso social de los

mexicas y las importancia de las órdenes militares -la de las águilas y la de los jaguares- es indudable que se produjo una expansión creciente de los gastos militares lo que debió conducir a un aumento del consumo público en las ciudades de la Triple Alianza.

La construcción de templos y de palacios para el rey y la nobleza, la construcción de obras públicas en el valle central por las razones mencionadas, las extravagancias cada vez mayores de la nobleza en cuanto a consumo directo o para su recreación -jardines, zoológicos, residencias de recreo- y el aumento de la burocracia, debieron contribuir a un rápido aumento del consumo público. Es posible, si existiesen registros sobre los tributos enviados a Tenochtitlán para los reinados anteriores al de Moctezuma II, que estos hubiesen ido en constante aumento. Las conquistas, entonces, eran imprescindibles debido a la necesidad de Tenochtitlán de aumentar sus ingresos para mantener una economía que no podía, desde muchas décadas antes a la llegada de los españoles, apoyarse exclusivamente en la producción del valle central. La región inmediata a Tenochtitlán, como la he llamado, no podía alimentar a la población del valle central. Se produjo así una interdependencia cada vez mayor entre Tenochtitlán y su región económica, formada ésta por el "imperio".

4. EL "IMPERIO" AZTECA. CONCLUSIONES

Es posible que como consecuencia de la política tributaria impuesta por el estado mexica a su propia población y a las provincias conquistadas, se produjese un crecimiento económico general aunque se acentuasen las diferencias entre el desarrollo de Tenochtitlán y Texcoco por un lado, y por otro, del valle central y de las provincias tributarias. Parecería indudable que entre 1450 y 1520 aumentó la diferencia de niveles de vida entre la población de esos tres círculos de influencia del poder central del "imperio" -capital, área de inmediata influencia y provincias-, así como entre los diferentes grupos sociales en cada uno de ellos y, posiblemente, de las provincias entre sí.

Para comenzar no hay muestras de una disminución general de la población desde que comenzó la expansión militarista azteca, lo que podría significar que a pesar de la presión tributaria y de su orientación hacia el consumo en el valle central y, tal vez en algunos centros locales, el consumo rural no habría disminuido salvo como consecuencia de desastres naturales. Pero en partes de Mesoamérica, en el valle de México, por ejemplo, se estaba produciendo una transformación hacia un sistema económico urbano en el cual la tierra rural había perdido, por lo menos en gran parte, su carácter de propiedad comunal para convertirse en una propiedad privada y hereditaria aunque, aparentemente, no enajenable. No sé si una transición semejante se estaba produciendo

do en otras provincias menos afectadas por las economías urbanas del valle central. La posesión individual y privada de la tierra, el enriquecimiento a través del comercio y del acceso al tributo, los mecanismos de ascenso social de algún modo parecen haber sido paralelos -no digo que una causa- al crecimiento de la economía urbana y a la consolidación de una sociedad urbana, en el Valle Central de México, crecientemente estratificada y desvinculada de la producción agrícola. La explotación tributaria sostenía ese sistema que, en su acumulación de riquezas, concentración de población y de funciones intermediarias e infraestructura cultural, fue alejándose del resto del "imperio". La centralización administrativa de Tenochtitlán definía esa política.

Mi impresión es que este desarrollo desequilibrado o, para ser más preciso, la mayor concentración de la riqueza de Mesoamérica en el valle central, como lo refleja el aumento del consumo en Tenochtitlán y en Texcoco y los programas de obras públicas en sus áreas de inmediata influencia, fue un proceso que se afirmó por lo menos desde mediados del Siglo XV, es decir, desde los reinados de Moctezuma I y de Nezahualcōyotl. Fue un proceso crecientemente apoyado por el tributo externo al área de inmediata influencia de esos dos centros urbanos y reflejado por la concentración en ellos de la actividad artesanal y del control comercial para el consumo local y para la exportación.

Los artesanos constituían un grupo comparativamente privilegiado trabajando para el mercado interno y externo. En toda Mesoamérica y especialmente en el valle central, existían reducidas élites urbanas y un vasto aparato ceremonial identificado con el Estado con demandas particularizadas. A esa minoría con capacidad de consumo debían agregarse los comerciantes o "pochtecas" inclinados a celebrar a sus dioses o a homenajear a los señores y a los principales de la ciudad con grandes banquetes²³. Parece indudable que los mercados urbanos para esos artículos, por lo menos los del valle central, se expandieron paralelamente a un incremento y diversificación de las actividades del Estado y a un indudable crecimiento numérico y en riquezas de la nobleza, de los grupos militares y de los comerciantes que residían en las ciudades. Sobre la variedad de oficios, las técnicas empleadas y la importancia numérica de los artesanos, existen referencias en Sahagún y en Ixtlixochitl. Pero el porcentaje de la población mexicana que accedía a esas posiciones de privilegio era mínimo y dada la preminencia numérica de la población rural y su pobreza y el bajo poder adquisitivo de gran parte de la población de las ciudades, es indudable que la inmensa mayoría de la población no tenía acceso a los productos artesanales de origen urbano y continuaba abasteciéndose a sí misma, tanto en "la elaboración de los utensilios necesarios a su existencia" como en la construcción de sus viviendas²⁴. Tal vez eso explique que la producción artesanal no fuera nunca encarada en gran escala y que no se observase

un progreso tecnológico fundamental sino variantes a las técnicas ya conocidas y también un reducido número de mercados especializados en relación a la población total.

Hasta ahora no existe una aproximación satisfactoria a la población de las ciudades de Mesoamérica en vísperas de la conquista, salvo para Tenochtitlán. En la mayor parte de Mesoamérica predominó una dispersión general de la población rural con densidades muy variables²⁵. En las áreas de mayor densidad existían aglomeraciones de diferente tamaño algunas de las cuales debían ser consideradas ciudades, para la época y la región, por su población, actividades económicas, trazado, arquitectura, instituciones y gravitación exterior.

Creo que no existe ningún estudio que haya intentado estimar el crecimiento urbano de las ciudades de Mesoamérica desde que comenzó la expansión militar azteca a mediados del Siglo XV. Probablemente sea imposible hacerlo dada la ausencia de fuentes escritas, la monumental tarea arqueológica que demandaría y la inexistencia de listas de tributos a través del tiempo. A pesar de ello pueden intentarse algunas generalizaciones. En primer lugar, es indudable el rápido crecimiento de la población de Tenochtitlán-Tlatelolco y de Texcoco. En 1520, menos de dos siglos después de establecidas, la población de la primera llegaba a alrededor de 200.000 habitantes y Cortés estimaba la de Texcoco en 30.000 vecinos. A pesar de esa imprecisión, su tamaño y población asombraron a los españoles los que las estimaron como más importantes y pobladas que las de España que conocían. Tenochtitlán, en 200 años escasos, había alcanzado una población que en 1520 sólo era inferior a la de París en Europa.

Tenochtitlán dominaba el tráfico de insumos para sus artesanías, de bienes y de gente no sólo del valle central, la región más densamente poblada y urbanizada de Mesoamérica, sino de todo el "imperio". La atracción de la ciudad era indudable aún para los habitantes originarios de las provincias. El crecimiento demográfico de Tenochtitlán se debió en gran parte a la migración forzada o voluntaria de habitantes de todo el "imperio", pero mi impresión es que entre ellos predominaban los del valle de México.

Las ciudades aztecas no parecen haber sido afectadas por epidemias²⁶. En cambio, existen suficientes datos sobre el impacto que tuvieron en ellas las inundaciones y la disminución de alimentos como consecuencia de sequías y de invasiones de langostas. Entre 1446 y 1454 el hambre debió provocar un despoblamiento del Valle de México y de sus ciudades. Otras crisis semejantes se sucedieron en las décadas siguientes y la de 1505 adquirió características de desastre. En cada instancia debemos asumir que el repoblamiento del valle era ayudado con migrantes de otras provincias.

Sobre las otras ciudades las estimaciones están aún más sujetas a errores de interpretación de las escasas fuentes disponibles. En las décadas anteriores a la conquista, la gravitación militar y política de Texcoco con respecto a la de su aliada, Tenochtitlán, estaba en declinación, pero no así su importancia cultural, que se mantuvo durante el reinado de Nezahualpilli, quien había sucedido a su padre, Nezahualcōyotl, a la muerte de éste en 1472. Tal cambio de roles no es suficiente para determinar cambios en su población.

En síntesis, mi impresión es que entre 1450 y 1520 se produjeron:

a) Un aumento de la concentración de la población urbana en el valle central, especialmente en Tenochtitlán y, en menor grado, en Texcoco, como consecuencia del rol que asumieron los aztecas y su capital en toda Mesoamérica.

b) Esa concentración urbana fue facilitada por el tributo de las provincias conquistadas y su apoyo en el comercio y en la producción artesanal.

c) La creciente desigualdad demográfica y la concentración de riquezas fue el resultado de una política intencional del estado azteca el que, salvo excepciones, se desinteresó por la situación en las provincias. El Estado azteca controlaba directa o indirectamente los recursos humanos de su "imperio", no sus tierras.

d) A pesar de ello, no parece haber declinado la situación general en las provincias, o por lo menos en las vecinas a Tenochtitlán. Sin embargo, las desigualdades entre las provincias eran grandes y posiblemente se acentuaron.

e) La política tributaria y comercial que primero definió y luego acentuó la primacía de Tenochtitlán sobre el "imperio" respondió a los intereses de la élite gobernante y, muy posiblemente, de grupos económicos como los "pochteca" o comerciantes.

f) Una consecuencia de esa política tributaria y comercial fue el desarrollo de lo que podríamos llamar una economía urbana para la región y la época, tal vez la más importante en Mesoamérica desde Teotihuacán (Siglos III - VI d.c.)²⁷. En esa economía urbana las actividades básicas, o sea las derivadas de ingresos de fuera de la ciudad, eran fundamentales en el mantenimiento de la élite gobernante y de los mercaderes.

g) Otra consecuencia de esa política fue un aumento de las desigualdades entre los grupos sociales que formaban la sociedad azteca aunque, en líneas generales, ésta mantuvo una posición de privilegio con respecto a las demás en Mesoamérica.

5. EL IMPERIO INCAICO COMO REGION ECONOMICA, UN ENSAYO DE AUTOSUFICIENCIA REGIONAL

El imperio incaico alcanzó su apogeo durante los últimos años del reinado de Huayna Capac (1493-1525) poco antes de la llegada de los españoles. Ocupaba una superficie ecológicamente muy heterogénea estimada en un millón y medio de kilómetros cuadrados que se extendía desde el norte del Ecuador hasta el centro de Chile, incluyendo la sierra del Ecuador y del Perú, el altiplano Boliviano y al noroeste de Argentina. La población del imperio probablemente alcanzó entre cuatro y seis millones de habitantes²⁸ e incluía a aquellas zonas económicas del área andina meridional que habían alcanzado una producción comparativamente alta y estable en relación a otras zonas periféricas. Atraídos por los recursos de la selva, que se extendía al oriente de la cordillera, los incas intentaron conquistarla pero sin tener éxito. Con todo, los incas ocuparon y orientaron una colonización dirigida de la "ceja de la selva", esa área lluviosa y montañosa por encima de los 2.500 metros de altura que cubre 28.000 kilómetros cuadrados en la vertiente oriental de los Andes peruanos²⁹, y hacia zonas de tierras altas periféricas en Bolivia. Pero esencialmente, los Incas extendieron su dominio sobre las zonas comparativamente mejor desarrolladas económica y políticamente y capaces de producir cierto tipo de recursos.

El imperio fue esencialmente la obra de Pachacuti, quien reinó entre 1438 y 1471, y de su hijo Topa Inca Yupanqui (1471-1493). Huayna Capac, hijo de este último, consolidó la obra de sus predecesores y completó así la conquista de algunos territorios periféricos.

La rígida administración incaica estaba centralizada en el Inca. Para la población las decisiones del Inca eran infalibles. A su vez, los incas gobernaron desde Cuzco como déspotas absolutos respetando algunos derechos de los estados regionales que conquistaron y de las comunidades rurales indígenas, tratando de asegurar la sobrevivencia biológica de la población pero fijando compulsivamente cuotas de producción, tareas y responsabilidades. Esta estructura de poder es esencial para comprender el surgimiento del imperio incaico y el desarrollo de sus conquistas y explica el progreso de las desigualdades regionales entre el Cuzco y su área de inmediata influencia y los diferentes estados incorporados al Incanato.

El gobierno tenía la forma de una monarquía hereditaria cuyos mecanismos de sucesión no han sido aún bien detectados. No parece haber existido una ley sucesoria clara y recaía en el Inca reinante la elección de su sucesor. Esta fa-

lla del sistema fue posiblemente una de las causas de la lucha fratricida entre Huáscar y Atahualpa, ambos hijos de Huayna Capac, que facilitó la conquista del Perú por los españoles.

La expansión del imperio fue concretada por un ejército disciplinado formado en base "a los pueblos conquistados ya que los Incas eran muy poco numerosos como para asumir de por sí esa tarea"³⁰. Terminada una campaña, los Incas extendían sobre el territorio conquistado lo que varios autores han llamado "Paz Incaica", apoyada por una eficiente burocracia y una mejor utilización de la tecnología y de los recursos humanos y naturales que la habitual en los pueblos conquistados. Las conquistas fueron cuidadosamente planeadas. Conquistado un territorio, sus recursos humanos y naturales eran cuidadosamente evaluados y su población incorporada al esfuerzo común. Los pueblos conquistados participaban en las nuevas conquistas y cualquier intento de rebeldía era rápidamente controlado. Aún así, los Incas no lograron suprimir antiguas rivalidades entre los estados regionales. El "imperialista y duro" régimen impuesto por el Cuzco, provocó frecuentes revueltas en un estado "integrado por una cantidad de estados regionales de origen diverso"³¹.

El sistema de caminos del Inca servía como instrumento de movilización y abastecimiento de los ejércitos, de comunicaciones y para el movimiento de mercancías y de personas. "El vasto territorio y las muchas etnias incorporadas por conquista, diseminadas en múltiples pisos ecológicos, entre serranías, desiertos y quebradas profundas, requirieron de algún sistema que relacionara la periferia con el centro y la costa con el altiplano, que mantuviera a los rebeldes potenciales bajo la observación de las guarniciones cuzqueñas, que permitiera al Khipu Kamoyoc anudar en su Khipu la información necesaria para informar a sus superiores de la burocracia administrativa. La red de caminos incaicos, servía para todo ésto y mucho más"³².

El sistema de caminos del Inca tenía una longitud estimada en 16.000 kilómetros³³. Ha sido estudiado en sus aspectos generales y parciales por varios autores³⁴. Todas las ciudades principales del Incanato quedaron vinculadas entre sí por una red de caminos principales y con el Cuzco. Caminos secundarios lo unían con otros centros menores. La plaza Central de Cuzco, la Haucaypata, era el punto de arranque de esta red que de allí se dirigía a los cuatro extremos del imperio. Similarmente, el camino solía atravesar las plazas de las ciudades. El camino fue construido con materiales locales y mantenido por las comunidades a las que el Estado aplicaba el principio de la "mita". En algunos sectores de la costa, especialmente en la costa norte, los Incas aprovecharon los caminos construidos por los reinos que conquistaron³⁵.

A lo largo de los caminos, a intervalos más o menos regulares, fueron construidos "tambos". Eran sitios de descanso, en los que se almacenaban provisiones, ropa y otros implementos necesarios para los escasos viajeros, para los ejércitos, para los representantes del Estado, para los "mitimaes" que eran trasladados a otras provincias y para los conductores de las recuas de llamas cargadas de tributos. Más espaciados estaban los centros administrativos y de almacenamiento, como Tumbamba, Huanuco Viejo, Pumpu y Vilcashuaman, en la sierra, y otros en la costa³⁶. Son todos de construcción incaica tardía pero es indudable que los incas Integraron también en su esquema administrativo y de depósitos a las ciudades de los reinos regionales que conquistaron, como Cajamarca, Chan Chan y otras.

Huanuco Viejo o Huanuco Pampa es el mejor estudiado de estos centros³⁷. Morris encontró en un cerro al sur de la ciudad casi 500 depósitos o "qollqa" y un número mayor fueron encontrados en Vilcas Huaman. Depósitos capaces de almacenar 4.800 toneladas existían en Cotapachi, uno entre un centenar de centros o más, localizados en el valle de Cochabamba³⁸, una región rica pero sin duda alejada de los principales centros del Incanato. Algunos de estos centros se habían especializado como Huánuco en la producción de tejidos. La producción de ropa era también importante entre los Lupaga, ubicados al sudoeste del Lago Titicaca, uno de los reinos más ricos en ganado del área andina.

Los Incas recurrieron a la construcción de andenes en la sierra y a la irrigación en la costa y muy ocasionalmente en la sierra para aumentar las superficies cultivables. El objetivo no sólo era aumentar la capacidad de las unidades domésticas para alimentarse a sí mismas, sino también para incrementar fuertemente su capacidad tributaria al Estado. Ambas técnicas son muy antiguas en el Perú. Sin embargo, los tubérculos se producían sin riego aún en alturas superiores a los 4.000 metros, en cambio el maíz estaba generalmente asociado al riego, aún en la sierra, aunque existían áreas donde se producía sin él. Los tubérculos, entre los que sobresalían múltiples variedades de la papa, la oca, la maca, etc., constituían con la quínuva la base de la dieta alimenticia popular en la sierra así como el maíz era fundamental en las ceremonias rituales y para la preparación de la chicha³⁹. El aumento de las obras de terracería en Pisag, Machu Pichu, Ollantaytambo, Chincheros y en otros lugares, y en las áreas de tardía ocupación incaica, parecería indicar que la producción habría aumentado, por lo menos en ciertas zonas de la sierra, las de mayor densidad de población y las vecinas a Cuzco. Pero en ciertos valles de la costa la ocupación incaica fue tenue⁴⁰ y en otros, como el del Virú, en la costa norte, la superficie irrigada ya había declinado incluso antes de la ocupación incaica⁴¹.

Las obras de irrigación, como las de terracería y todas las actividades relacionadas con la producción, eran asignadas a unidades domésticas, no a individuos⁴². Obras de tal magnitud involucraban una gran movilización de recursos humanos bajo el principio de la "mita". En algunos casos los andenes eran directamente destinados a la producción de la comunidad. La diferencia del tipo de planificación en el uso de esos recursos debió residir en que, en los andenes estatales, como en todas las obras en directo control del Estado, las decisiones eran tomadas en sesiones de un conjunto que se realizaba en Cuzco y en el cual "deben haber operado mecanismos para ajustar y equilibrar los reclamos" de las comunidades, aunque parecería que al consejo sólo asistían "los responsables de la tarea, cuzqueños y señores étnicos de alto rango"⁴³.

Estos dos sistemas de agricultura representaban también dos patrones de consumo muy diferentes. Los tubérculos no tenían, como alimento, el prestigio del maíz, el que recién comenzó a fluir en volúmenes considerables en los centros urbanos de la sierra a partir de la conquista de la costa. Pero su consumo en la sierra fue siempre limitado y prácticamente reducido a la corte, la burocracia y los ejércitos y en relación al culto⁴⁴. El maíz, además, era de más fácil almacenamiento que los tubérculos, lo que permitía prever emergencias y asegurar el aprovisionamiento de los grupos principales de la sociedad incaica.

"La existencia y supervivencia de una estructura sociopolítica como la del Tawantinsuyu dependía tecnológicamente de una agricultura capaz de producir en forma sistemática excedentes que sobrepasaran en mucho las necesidades del campesinado"⁴⁵. Los Incas conquistaron un vasto y heterogéneo territorio formado por una gran variedad de reinos y etnias de diferente superficie y población -algunas de unos pocos miles de habitantes- y con acceso a recursos muy distintos.

Desde mucho antes de la conquista incaica existía en la sierra un sistema de unidades domésticas o linajes con una autosuficiencia real, casi total, en la cual los casados y los solteros, los hombres y las mujeres, asumían obligaciones hacia el "ayllu" y a través de él a las etnias y las organizaciones superiores. A través de los siglos estas unidades domésticas habían desarrollado un profundo y variado conocimiento de los recursos y posibilidades de los ambientes naturales. Para alcanzar esa autosuficiencia, "la población hacía un esfuerzo continuo para asegurarse el acceso a "islas" de recursos, colonizándolas con su propia gente, a pesar de las distancias que las separaba de sus núcleos-principales de asentamiento y poder"⁴⁶. Murra ha analizado varios casos "de control simultáneo de pisos e 'islas' ecológicas bajo condiciones muy distintas entre sí", desde las pequeñas etnias de 5 a 15.000 habitantes, hasta verdaderos reinos en el altiplano con 20.000 unidades domésticas y por lo menos 100.000 ha-

bitantes, algunos en la sierra, otros en la costa, entre ellos el reino Aymara de los Lupaqa, formado por 20.000 unidades domésticas con control desde la puna hasta la costa. Basándose en los textos de las "Visitas" realizadas en la década de 1560, pudo detectar varios ejemplos de "control vertical" en los cuales miembros de las etnias originales, conservando todos sus derechos, producían coca y explotaban la madera en la montaña o cultivaban el algodón y el maíz en la costa, viviendo en colonias permanentes a 10 ó 15 días de camino de los núcleos del altiplano dedicados al cultivo de tubérculos y al cuidado de rebaños⁴⁷. Esta integración vertical estaba tan acentuada que perduró más de una generación después de la conquista.

Pero esta integración vertical no era universal en toda la sierra y tampoco en la costa. En la costa norte los Incas encontraron el reino Chimú, con una población que posiblemente superase el millón de habitantes y cuya capital, Chan Chan, posiblemente fuese al comenzar la segunda mitad del Siglo XV, sólo inferior a Tenochtitlán en posición en población en toda América⁴⁸. La expansión Chimú en los valles de el litoral norte provocó una concentración de la población en una serie de ciudades ubicadas en los valles de la costa norte y una disminución numérica de las aldeas. El control del Estado Chimú se extendía al comercio y a la producción artesanal y podía movilizar ingentes recursos humanos y provisiones para emprender obras de infraestructura económica -irrigación y caminos esencialmente- de gran aliento. A pesar de su poderío, los Chimú no se expandieron hacia la sierra. Para varios autores los incas incorporaron prácticas administrativas de los Chimú.

Sobre este heterogéneo mundo político de reinos y etnias controlando una topografía tan diversa se produjo la rápida expansión de los Incas. Encontraron unidades autosuficientes que satisfacían las necesidades de sus habitantes con obligaciones y derechos establecidos. En lo económico, el objetivo del Estado incaico fue aumentar los excedentes para mantener el aparato burocrático y de conquista y control. En lo administrativo, establecieron un sistema de control de la producción y de la contabilidad con funcionarios responsables a las autoridades superiores que funcionaba tan mecánicamente que perduró hasta varias décadas después de la conquista. La producción regional y los programas de obras públicas eran controlados por los "curacas" quienes, designados por el Inca, eran responsables de que todos los hombres de una comunidad tributasen con su esfuerzo bajo el principio de la "mita". Como lo observó en el Siglo XVII el padre Bernabé Cobo en su Historia del Nuevo Mundo, la gran riqueza del Incanato "consistía en la multitud de vasallos que tenían"⁴⁹. Por razones políticas y de seguridad, pero seguramente para incrementar la eficiencia de la mano de obra, los desplazamientos espontáneos de población estaban prohibidos aunque en numerosas ocasiones fueron trasla-

datos de una a otra región por orden de la autoridad central, para colonizar nuevos territorios y mejorar su control. La "mita", es necesario aclarar, no era una obligación individual sino de la unidad doméstica o etnia. Muchos de los varones afectados a la "mita" no regresaron a sus lugares de origen, creando áreas multiétnicas que fueron observados por los "visitadores" durante la colonia. La "mita" implicaba una reciprocidad por parte del Estado: el suministro de comida y chicha al mitimae⁵⁰. La vestimenta era otro artículo distribuido en las regiones conquistadas⁵¹.

No se conocen para el Incanato registros de tributos tan precisos como los que se han obtenido para el "imperio azteca". Los únicos informes son de varias décadas posteriores a la conquista y aunque la tributación y recaudación, almacenamiento y registro de los tributos siguió operando hasta bien entrado el período colonial, no es posible hacer deducciones como las que hice para los aztecas. El comercio, por su parte, era de una escala reducida y totalmente centralizada. La producción artesanal de las ciudades era utilizada localmente y no era movilizaba a largas distancias como entre los aztecas.

Mi impresión es que a pesar de una ocupación tan breve sobre un territorio tan vasto y heterogéneo, el intento centralizador del Estado incaico lo marcó en algunos aspectos importantes: en la organización y redistribución de la producción y en el control económico; en la imposición de la religión oficial del Cuzco que giraba alrededor de Viracocha, el dios de la creación; en la arquitectura oficial la que, a pesar de la uniformidad y sencillez de las plantas y la poca variedad estructural, era claramente más perfecta en su escala y terminación en el Cuzco que en las provincias; en la construcción de las ciudades nuevas o en el remodelamiento de muchas de las conquistadas, en las cuales la plaza, el Oshno, el Acllahuasi y el Templo del sol, se convirtieron en elementos casi infaltables.

En cierto modo el imperio entero constituía potencialmente el área tributaria de Cuzco, pero a diferencia de Tenochtitlán, sólo parte, posiblemente una parte muy menor y suntuaria del tributo, llegaba a la capital del imperio. Para cumplir con ese deber de reciprocidad que asumía el Estado con sus vasallos y que señalé anteriormente y para servir a los objetivos administrativos y militares del imperio, el volumen mayor de los tributos de cada reino o provincia o unidad doméstica, quedaba almacenado en la región. Es muy posible que, como lo señalaron varios autores, en el Incanato no había hambre pero, en gran parte, el mérito debió recaer en la estructura doméstica previa de los pueblos andinos y no en un aparato estatal que tuvo muy poco tiempo para consolidarse y que, hacia 1530, ya evidenciaba una nobleza con grandes privilegios políticos, culturales, económicos y hasta legales. Incluso la posesión particu-

lar de tierras que eran cultivadas por siervos -los "yanaconas"- desvinculados compulsivamente de sus comunidades de origen por diferentes causas.

La tierra, el agua y la población eran los principales recursos del Incanato. La buena tierra agrícola era escasa en casi todo el imperio. En la costa sólo podían producirse cosechas con irrigación. En la sierra los valles templados suelen estar sujetos a heladas y las obras de terracería y riego fueron esenciales para asegurar las cosechas de algunos de los cultivos más codiciados, como el maíz. En estas condiciones, el asegurar la satisfacción de las necesidades humanas dependía de un cuidadoso conocimiento y conservación de los ecosistemas naturales. Los Incas establecieron diferentes tipos de colonización procurando mantener, cuando la resistencia a la conquista no lo exigía, las relaciones de producción existentes.

Los pueblos rurales en la sierra eran construidos en sitios que no afectaban a las tierras potencialmente más aptas para la agricultura. En los valles de la costa, los pueblos y las ciudades eran construidos en los bordes de las áreas irrigadas. La localización de Chan Chan es un buen ejemplo de este criterio de localización. En este sentido creo que ninguna cultura precolombina desarrolló un sistema de valores que reconociese a tal grado las limitaciones de cada ecosistema y, al mismo tiempo, comprendiese la inseparabilidad entre el hombre y la naturaleza. De esta manera maximizaron la capacidad de autosuficiencia de cada asentamiento, así como de cada provincia.

Estos conocimientos y estas creencias precedieron la expansión del Incanato en muchos siglos. Pero creo que al Incanato, y tal vez a algunos de los reinos que lo precedieron, les correspondió llevar al plano de una política y acción estatal estos criterios en una escala territorial cada vez mayor, intentando el máximo desarrollo de la capacidad productiva de los ecosistemas locales y desarrollando el potencial de áreas hasta entonces no utilizadas o mal explotadas.

Surgió así, a través del tiempo, un sistema de asentamientos humanos de diferente tamaño y con distintas funciones localizados en función de su capacidad de auto-abastecerse. Un criterio tan simple de localización indudablemente facilitó la tarea de la administración central del Incanato de fijar metas realistas que imponían límites al crecimiento demográfico de cada asentamiento individual. Esta estrategia parece haber sido aplicada localmente basándose en criterios seculares desarrollados por las comunidades que les permitían integrar, diversificar y complementar su producción en función de la utilización de los pisos ecológicos para adaptarlos a las condiciones y necesidades locales. Tal estrategia sin duda estuvo basada en la descentralización de la administración de los tres recursos mencionados -tierra, agua, y población-, en la

participación de la comunidad de acuerdo al principio de reciprocidad con el Estado y en la conservación de los recursos.

Los textos de dos testigos de la conquista, como Pedro Pizarro y Juan Ruiz de Arce, revelan la densa ocupación humana de las áreas más favorables del Incanato⁵². Sobre la red primaria de asentamientos, los reinos y etnias que precedieron a los Incas y, finalmente, los Incas, constituyeron una red de centros y ciudades regionales cada vez mejor interconectados. En la cúspide del sistema urbano, como de la administración del imperio, creció el Cuzco.

6. EL IMPERIO INCAICO. CUZCO COMO CENTRO BUROCRATICO DEL IMPERIO

El origen del Cuzco, como el de los Incas, es muy difícil de reconstruir. En general se acepta que el valle de Cuzco fue poblado por migrantes que hablaban quechua y que los orígenes de la ciudad se remontan al año 1200 aproximadamente. Durante los siglos XIII y XIV, los Incas controlaron un reducido territorio limitado a la ciudad y sus suburbios. Poco sabemos de la ciudad durante esos doscientos años. Con toda seguridad no fue más que una simple aldea rural construida junto al río Huatanay.

Hacia 1435 los chancas, que formaban una federación de tribus vecina a los Incas, atacaron y casi llegaron a capturar el Cuzco. Según la tradición, fueron rechazados por Pachacuti quien se hizo proclamar Inca en 1439. A partir de ese año, la expansión del imperio y el crecimiento y el remodelamiento del Cuzco se produjeron en forma simultánea. Las obras de ampliación y remodelamiento de Cuzco se debieron a la iniciativa de Pachacuti quien ordenó completar la canalización del Huatanay, ensanchar el Templo del Sol, secar un pantano en la parte alta de la ciudad donde gradualmente adquirió forma una enorme plaza ceremonial llamada Haucaypata, delinear el trazado de la ciudad a partir de dos ejes principales que se encontraban en la plaza y construir andenes en las laderas de las montañas vecinas para aumentar la producción del valle. El vecino valle de Urubamba fue dedicado al cultivo de maíz para el consumo de la élite de Cuzco⁵³.

Los primeros cronistas estimaron la población de Cuzco en forma variada y, debido a los materiales con que fue construida la mayor parte de la ciudad, no es posible saber su extensión. Sancho estimó que en el valle había cien mil viviendas, el padre Valverde, que llegó al Perú con Pizarro, menciona tres o cuatro mil casas en la ciudad y diecinueve o veinte mil en los suburbios; otros conquistadores mencionaron una cifra de cuarenta mil residentes, o sea, unas doscientas o doscientas cuarenta mil personas, si asociamos el término resi-

dente con el de jefe de familia⁵⁴. Creo que son exageraciones, como también es imposible asociar el término residente, en el caso particular del Cuzco, con el de jefe de familia. Lo que no parece dudarse es que, en comparación a otras ciudades del área andina meridional, Cuzco era la más poblada, seguramente aún más que Chan Chan al producirse la conquista española.

El rápido crecimiento demográfico de Cuzco, durante los últimos setenta u ochenta años del período indígena, se debió a varios factores, pero esencialmente al crecimiento natural de la población, impulsada por la poligamia, permitida entre los miembros de la nobleza concentrada en el Cuzco y por una mejor alimentación⁵⁵. Aún así, el componente original debe haber sido reducido y esta causa por sí sola no explicaría su tamaño. Más importante debieron ser los grupos de pobladores forzados a trasladarse al Cuzco de manera transitoria o permanente, algunos como gesto de sumisión de las élites de los reinos conquistados y para ser integrados a la cultura incaica, otros como artesanos y la mayoría como obreros bajo el principio de la "mita". Recuérdese que la agricultura no exige a lo largo del año la misma fuerza de trabajo como tampoco la exigían el tipo de obras construidas en el Cuzco y sus alrededores. El Cuzco Incaico no tuvo ni el monumentalismo ni el tamaño de Tenochtitlán. Fue esencialmente un centro burocrático y residencia de la nobleza incaica y sus servidores. Como no existía un comercio urbano y el comercio interregional en el área andina era muy limitado, no existiría, como en Tenochtitlán, una clase de comerciantes. No así entre los valles de la costa norte del Perú y la costa del Ecuador, donde parece haber existido un movimiento de productos y una organización del comercio diferentes. En cierta escala Cuzco era también una guarnición, residencia y cuartel de los grupos jerarquizados del ejército incaico. Esta función parece haberse debilitado durante el reino de Huayna Capac, cuando Tomebamba (la actual Cuenca) fue elegida como residencia más o menos permanente del Inca y de parte del ejército con el aparente propósito de dividir el imperio en dos. Sin duda era también un centro artesanal de producción estandarizada, pero aún la escala de ésta no puede haber sido muy grande debido al principio de autosuficiencia por áreas que prevaleció en el imperio.

El crecimiento urbano del Cuzco, como en general la urbanización entre las culturas precolombinas, creó nuevas necesidades que afectaron el modo de vida de la población rural. El impacto debe haber sido mayor en las áreas inmediatas a las ciudades pero imperceptible a medida que la distancia aumentaba. Estas relaciones, más activas y variadas entre una ciudad y el área inmediata, se reflejaron en mayores exigencias de producción y en un mayor control de la mano de obra a la que se recurría cuando por alguna razón no podían cum-

plirse los desplazamientos de población programados desde las regiones más distantes.

En el Cuzco no se desarrolló una economía urbana como en Tenochtitlán. No existía un comercio urbano ni una industria urbana comparables. La producción del Cuzco no abastecía al campo, aunque es posible que una muy reducida parte de ella fuese destinada a las élites de otras ciudades. Esa es la impresión que dejan los textos de los cronistas e historiadores del Siglo XVI. Una ciudad con funciones tan diferentes a las de Tenochtitlán tuvo características físicas muy distintas. Sólo los barrios inmediatos a la Haucaypata y a la Cusipata -la plaza popular vecina- habrían tenido características urbanas. Aún así, la densidad parece haber sido menor y la monótona arquitectura de volúmenes simples y una sola planta rectangular, que parece caracterizar el período imperial, no tenía otra distinción que el estupendo trabajo de cantería que aún se observa en muchos muros del Cuzco.

Rodeando el centro crecieron, posiblemente de manera espontánea, una serie de barrios o grupos de construcciones en materiales perecederos donde vivirían los residentes de otras provincias obligados a residir en la capital.

A diferencia de Tenochtitlán, los tributos recolectados en el imperio eran almacenados y eventualmente redistribuidos regionalmente. Sin duda llegaban a Cuzco bienes suntuarios y con destino a los grupos dirigentes y de interés ceremonial y también algunos alimentos seleccionados, pero el abastecimiento de la ciudad provenía del área inmediata. Ante el crecimiento demográfico de la ciudad y del valle de Cuzco, los Incas parecen haber impulsado dos tipos de programas: la construcción de andenes de cultivo en el valle mismo y el desarrollo de otros valles vecinos.

La construcción de terrazas agrícolas escalonadas en función de las laderas de las montañas demandó una movilización de mano de obra importante para su construcción, explotación y conservación. En un radio de ochenta o cien kilómetros de Cuzco, especialmente hacia Písaq y Ollantaytambo, uno encuentra un gran número de ellas. Sin ser tan elaboradas, terrazas agrícolas incaicas han sido encontradas en el valle del Mantaro, en la zona de la Merced (departamento de Junín) y en áreas de la sierra central.

7. EL IMPERIO INCAICO. CONCLUSIONES

La familia campesina formaba parte de una comunidad autosuficiente que producía su alimentación, construía su vivienda y su escasísimo mobiliario, fabricaba sus ropas y sus elementos de trabajo. La suerte de esa comunidad estaba ligada a la del grupo étnico local. Su subsistencia no dependía de factores externos ya que la familia campesina no importaba nada. La amenaza principal era una mala cosecha; en algunos lugares, una inundación, un deslizamiento o un incendio. Incluso las guerras no afectarían directamente la subsistencia de la familia campesina asegurada por la red de reciprocidades que la vinculaba a la comunidad y al grupo étnico. Eran reveses pasajeros que podían ser recuperados con trabajo.

La división del trabajo era débil entre las familias campesinas. Su objetivo era asegurar que se cumplieren todas las funciones que requería la comunidad y el grupo étnico. Este, a su vez, cuidaba de los ancianos, de los huérfanos, de las viudas y de los inválidos. La división del trabajo se hacía por edad y por sexo; las responsabilidades, aumentando con la edad del mismo modo que las obligaciones, pasaban de la familia al grupo étnico y al Estado hasta el momento del matrimonio, a partir del cual una persona quedaba obligada a pagar tributo y servir a la "mita".

"En condiciones estatales, escribe Murra: la boda llegó a ser no sólo un rito comprensible a nivel local, sino el símbolo del nuevo status del contribuyente". Y luego agrega: "lo que el Estado hacía era transformar en un hecho censal un cambio de situación personal que involucraba un parentesco. El adulto casado, apto para la "mita", era el "Hatun runa", un hombre mayor, grande. A menos que se enfermara, hasta que envejecía el "Hatun runa" dirigía su unidad doméstica en cumplimiento de sus obligaciones hacia el Estado"³⁶. O sea, el Estado Incaico proyectó a una escala territorial desconocida en el área andina meridional un mecanismo de reciprocidades que era muy antiguo y que constituyó la forma de orientar la producción y, por lo tanto, el volumen y la clase del tributo. El problema del Estado era prever los años de baja producción con el almacenamiento de la sobreproducción de los buenos años. Aún este mecanismo previsional precede a nivel local, la expansión incaica.

Creo que la menor primacía urbana que se observó en el Incanato estaba enraizada en el sistema de producción y previsión que he explicado. El espacio incaico, por lo menos en sus lineamientos principales, estaba organizado en función de áreas de producción que en muchas partes respondía a la complementariedad y diversidad que permitía el conocimiento secular del potencial

de pisos ecológicos cercanos entre sí. El objetivo del Incanato parece haber sido, entonces, el de organizar el espacio de la manera más eficiente para incrementar la producción a niveles que permitiesen la autosuficiencia de las comunidades y de las etnias y almacenar excedentes. En función de esos principios fue remodelado y creado un sistema de centros con funciones específicas unido por una red de caminos y apoyo en depósitos y otras obras de infraestructura económica para la época, como eran los puentes, los "tambos", los programas de colonización y de protección de las fronteras. Los grandes aspectos del plan territorial y de la programación en el uso de los recursos humanos, eran decididos de manera centralizada, pero su éxito dependió totalmente del respeto al mecanismo de obligaciones recíprocas a nivel de la comunidad.

Existió, entonces, un sistema decisional centralizado y mecanismos de control, producción y construcción de las obras descentralizados. Si se entiende por inversión la responsabilidad que el estado central adquirió con quienes empleaba bajo el principio de la "mita" y con quienes se veía obligado a alimentar y vestir, podemos hablar de una cierta descentralización regional.

En síntesis, me inclino a creer que entre 1440 y 1530 se produjo en el Incanato:

- a) Un aumento de la concentración de la población urbana en el Cuzco, impulsado por el rol burocrático que adquirió la capital Incaica. El desarrollo de esta función burocrática fue paralelo al desarrollo del imperio y mantenido mediante el tributo.
- b) Si exceptuamos la creación de una ciudad capital alterna rival en Tumbamba, en el Ecuador, a partir del reinado de Huayna Capac, que se convirtió en el centro militar y político desde el cual Atahualpa cuestionó el derecho a la sucesión de su medio hermano Huascar, no parece haberse modificado sustancialmente la jerarquización urbana del imperio.
- c) Fue evidente una cierta concentración del tributo de las provincias subordinadas en el Cuzco. Aunque no existen referencias, el tributo también debe haber llegado a Tumbamba para financiar el ejército y una incipiente burocracia. Aún así, no deben haberse acentuado mayormente las desigualdades demográficas que existirían antes de la conquista Incaica. El Incanato, para cumplir los objetivos explicados en las secciones anteriores de este ensayo, se preocupó por estabilizar la situación en las áreas conquistadas. La conquista Incaica no parece haber modificado los niveles de vida en las provincias. Más bien constituyó una cierta garantía ante desastres naturales y un cierto poder

de disuasión ante los frecuentes conflictos internos entre los estados regionales.

d) La política tributaria respondió al diseño de la élite gobernante que residía en el Cuzco. Esta élite adquirió privilegios muy grandes. Al producirse la conquista española, los elementos dirigentes del ejército parecían compartir algunos de esos privilegios aunque el rol del Inca no era cuestionado. Esta creciente desigualdad entre los grupos sociales tenían un precedente en los reinos conquistados por los ejércitos del Inca, siendo el Chimú el ejemplo sobresaliente por su escala y organización.

e) No se produjo realmente una economía urbana para la época en la región andina. Ni el comercio ni la producción artesanal derivaron en ingresos externos al Cuzco de mayor importancia, ni en el desarrollo de grupos económicos de intermediarios o de productores urbanos.

f) La distribución espacial de la población fue dirigida por el gobierno central, el que impulsó el poblamiento de algunas nuevas áreas periféricas al impero, por razones productivas y defensivas.

NOTAS

- 1 Investigador del International Institute for Environment and Development de Londres y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires.
- 2 Hardoy, Jorge E., con C.E. Millikan, I. Nerken y D. Mosovich; *Urbanización en América Latina. Una bibliografía sobre su historia*, Tomo I. *Período Precolombino*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1975.
- 3 Véase, por ejemplo, el pionero estudio de Gordon Willey, *Settlement Patterns in the Viru Valley*, Smithsonian Institution, Washington D.C., 1953; de Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo Urbano de México-Tenochtitlán*, SEP-INAH, México, 1973; de Hardoy, Jorge E., *Urban Planning in Pre-Columbian America*, George Braziller, New York, 1968 y *Pre-Columbian Cities*, George Walker, New York, 1973; de Jeffrey Parsons, "Prehistoric settlement patterns in the Texcoco Region, México", *Memoirs of the Museum of Anthropology*, III, p.; 68-89, University of Michigan, Ann Arbor, 1971.
- 4 Véase la *Visita a la Provincia de Chucuito... en 1567*, por Garci Diez de San Miguel, Casa de Cultura, Lima 1964 y la *Visita de la Provincia de León*

de Huanuco... en 1562, por Inigo Ortiz de Zúñiga, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huanuco, 1967-72, por ejemplo.

- 5 Borath, Woodrow; "Aspectos Demográficos y Físicos de la transición entre el mundo aborigen y el colonial", en Hardoy, Jorge E., Morse, R., y Schaedel, R.: **Ensayos Históricos y Contemporáneos sobre la Urbanización en América Latina**, Ediciones SIAP-CLACSO, Buenos Aires, 1978.
- 6 Sobre este punto véase de Franklin Pease, **Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú**, IEP, Lima, 1978, y de Waldemar Espinoza Soriano, **La destrucción del Imperio de los Incas**, Lima 1977.
- 7 Para un análisis de este importante aspecto véase de Pease, op.cit., Cap. I, p. 31 a la 65 especialmente, y de Espinoza Soriano, op. cit., primera parte, p. 24 a la 39 especialmente.
- 8 Palerm, Angel; **Obras Hidráulicas Prehispánicas en el Sistema lacustre del Valle de México**, p. 16-19; SEP-INAH, México, 1973.
- 9 Gómez Aparicio, Luis. **Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlán**, p. 17, INAH, México, 1973.
- 10 Gómez Aparicio, Luis, op. cit., p. 86.
- 11 Calnek, Edward, "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano de alimentos: el caso de Tenochtitlán", en J.E. Hardoy y R. P. Schaedel, **Las Ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la Historia**, p. 41-60, Edic. SIAP, Buenos Aires, 1976.
- 12 Palerm, Angel. op. cit., p. 244.
- 13 Palerm, Angel. op. cit., p. 22.
- 14 Katz, Friedrich, **The ancient American Civilisations**, Wedenfeld and Nicolson, Londres, 1972, p. 149.
- 15 Davies, Nigel, **The Aztecs**, Sphere Books Ltd., Londres, 1977, p. 136.
- 16 Molins Fábrega, N., **El Códice Mendocino y la Economía de Tenochtitlán**, Libro Mex., México, 1956.
- 17 Litvak King, Jaime, **Cihuatlán y Tepecoacuilco, provincias tributarias de México en el Siglo XVI**, p. 113 y ss., UNAM, México, 1971.
- 18 Chapman, Anne M., "Puertos de Intercambio en Mesoamérica Prehispánica", en **El Comercio en el México Prehispánico**, p. 132 y ss., Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1975.

- 19 Según el Códice Mendocino, Tochtepec contribuía con el 13% de las mantillas de algodón.
- 20 Véase de Eric Wolf, *Sons of the shaking earth*, University of Chicago Press, Chicago, 1962.
- 21 Wolf, Eric, *op. cit.*, p. 141. Véase también el Códice Mendocino.
- 22 Litvak, King, p. 112, *op. cit.*
- 23 Sahagún, Fr. Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España*; véase el libro IX, p. 487-533, Ed. Porrúa, México 1975. Sahagún residió en Nueva España desde 1529 hasta su muerte en 1590 a los 90 ó 91 años.
- 24 Castillo, Víctor M., *Estructura Económica de la Sociedad Mexica*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 90, México, 1972.
- 25 Sanders, W. y Price, B., *Mesoamérica; the evolution of a civilization*, p. 158 y ss., Nueva York, 1968.
- 26 Katz, *op. cit.*, p. 182.
- 27 Millón René, "Teotihuacán como centro de transformación", en J. Hardoy y R.P. Schaedel, *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la Historia*, p. 19-26, Ed. SIAP, Buenos Aires, 1976.
- 28 Katz; *op. cit.*, p. 269.
- 29 Bonavia, Duccio; "Factores ecológicos que han intervenido en la transformación urbana a través de los últimos siglos de la época precolombina", p. 85 y ss.; en *Urbanización y proceso social en América*, Lima, 1972.
- 30 Katz; *op. cit.*, p. 270.
- 31 Espinoza Soriano; *op. cit.*, p. 55 y p. 58.
- 32 Murra, John, "En torno a la estructura política de los Incas"; trabajo leído en 1958 y actualizado para su publicación en la colección de ensayos del mismo autor, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, p. 23, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1975.
- 33 Katz, "The ancient american civilizations", *op. cit.*, p. 277.
- 34 Hagen, Víctor Von. *Highway of the Sun*, Nueva York, 1955; Rolando Mellafe. "Significación Histórica de los puentes en el virreinato peruano del Siglo XVI"; *Historia y Cultura*, No. 1, Lima, 1965.

- 35 Excelente documentación en Paul Kosok, **Life, land and water in ancient Peru**, Long Island University Press, Nueva York, 1965.
- 36 De los cronistas españoles, Pedro Cieza de León, en **El Señorío de los Incas**, escrito en 1553, es el que más datos aporta sobre los depósitos; edición del instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1967.
- 37 Morris, Craig y Donal Thompson. "Huanuco Viejo; an Inca Administrative Center" **American Antiquity**, Vol. 35, No. 1, 1970.
- 38 Gasparini, Graziano y Louise Margolies, **Arquitectura Inka**, p. 124, Caracas, 1977.
- 39 Murra John, "Maíz, tubérculos y ritos agrícolas", artículo escrito en 1960, incluido en **Formaciones Económicas...**, op. cit., p. 53.
- 40 Kosok, op. cit., p. 179.
- 41 Willey, Gordon. **Settlement Patterns in the Virú Valley**, Smith Sonian Institution, Washington, D.C. 1953.
- 42 Murra, "En torno a...", op. cit., p. 28.
- 43 Murra, "En torno a...", pp. 36 y 37, op. cit.
- 44 Murra, "Maíz, Tubérculos...", p. 55 y ss., op. cit.
- 45 Idem.
- 46 Murra, "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en **Formaciones Económicas...**, op. cit., p. 62.
- 47 Murra, "El control vertical...", op. cit., p. 59-115
- 48 Rowe, John, "The Kingdon of Chimor"; **Acta Americana**, Vol. VI, No. 1-2, p. 26-59, 1947; Richard P. Schaedel; "The City and the Origen of the State in America", en **Urbanización y proceso social en América**, p. 15-33, op. cit., Hardoy, **Precolombian Cities**, op. cit., cap. 10.
- 49 Cobo, padre Bernabé, **Historia del Nuevo Mundo**. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 91-92, Madrid, 1956. Libro XII, Cap. XXXVI. p. 140.
- 50 Murra, "En torno...", op. cit., p. 31.
- 51 Pease, op. cit., p. 93.
- 52 Los textos están incluidos en **Tres Testigos de la Conquista**, Colección Austral, No. 1168, Espasa-Calpe Editores, Buenos Aires, 1953.

53 Pease; *op. cit.*, p. 84.

54 Una una buena selección de textos sobre Cuzco fue preparada por Raúl Porras Barrenechea, *Antología del Cuzco*, Librería Internacional del Perú, Lima, 1961.

55 Katz, Friedrich. "Comparación entre algunos aspectos de la evolución del Cuzco y de Tenochtitlán", en Hardoy-Schaedel, *Las Ciudades de América Latina y sus áreas de Influencia a través de la Historia*, p. 29, *op. cit.*

56 Murra, "En torno...", *op. cit.*, p. 31.